



VI LEGISLATURA NÚM. 98

4 de junio de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

---

## SUMARIO

### PROPOSICIONES NO DE LEY

#### RESOLUCIONES APROBADAS

**6L/PNL-0050** Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con el sistema tarifario para el envío de libros.

Página 3

**6L/PNL-0051** Sobre gestiones ante el Gobierno del Estado para la creación de Oficina de Gestión Territorial del Catastro en Fuerteventura.

Página 3

#### RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

**6L/PNL-0048** Del **GP Socialista Canario**, sobre los convenios de colaboración para la inserción laboral de personas discapacitadas y en riesgo de exclusión social.

Página 3

#### RECHAZADAS

**6L/PNL-0052** Sobre creación de unidad oncológica en el Hospital Insular de La Gomera.

Página 4

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

RETIRADAS

**6L/PO/P-0109** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Cristina M.<sup>a</sup> Perdomo Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el desarrollo reglamentario de la Ley 18/2003, de 11 de abril, de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 4

**6L/PO/P-0110** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Cristina M.<sup>a</sup> Perdomo Reyes**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la creación de las Cámaras de Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

Página 4

## PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

**6L/PO/C-0114** Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre la gestión de los residuos, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 4

---

**PROPOSICIONES NO DE LEY**

## RESOLUCIONES APROBADAS

**6L/PNL-0050** *Sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con el sistema tarifario para el envío de libros.*

(Publicación: BOPC núm. 82, de 18/5/04.)

## PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 26 y 27 de mayo de 2004, debatió la Proposición no de Ley del GP Popular, sobre solicitud al Gobierno del Estado en relación con el sistema tarifario para el envío de libros, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

## RESOLUCIÓN APROBADA

*“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que inste al Gobierno de la nación:*

*1.- A establecer un nuevo sistema tarifario en el Servicio Público de Correos que iguale el envío de libros en soporte convencional al precio de los editados en soporte que no sea papel, igualmente a facilitar su circulación y distribución, reduciendo al mínimo todo aquello que signifique obstáculos y gravámenes de cualquier orden, en aras de una mayor contribución a la transmisión de la cultura.*

*2.- A que en la legislación estatal sobre el libro se contemplen las especificidades canarias en relación con la industria editorial de Canarias.”*

En la Sede del Parlamento, a 1 de junio de 2004.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

**6L/PNL-0051** *Sobre gestiones ante el Gobierno del Estado para la creación de Oficina de Gestión Territorial del Catastro en Fuerteventura.*

(Publicación: BOPC núm. 82, de 18/5/04.)

## PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 26 y 27 de mayo de 2004, debatió la Proposición no de Ley del GP Popular, sobre gestiones ante el Gobierno del Estado para la creación de Oficina de Gestión Territorial del Catastro en Fuerteventura, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

## RESOLUCIÓN APROBADA

*“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que, a su vez, inste al Gobierno del Estado a que inicie las acciones oportunas para que se cree en Fuerteventura una Oficina de Gestión Territorial del Catastro.”*

En la Sede del Parlamento, a 1 de junio de 2004.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## RESOLUCIÓN APROBADA. ENMIENDA

**6L/PNL-0048** *Sobre los convenios de colaboración para la inserción laboral de personas discapacitadas y en riesgo de exclusión social.*

(Publicación: BOPC núm. 66, de 30/4/04.)

## PRESIDENCIA

La Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2004, debatió la Proposición no de Ley del GP Socialista Canario, sobre los convenios de colaboración para la inserción laboral de personas discapacitadas y en riesgo de exclusión social, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de las enmiendas formuladas a la proposición no de ley de referencia.

## RESOLUCIÓN APROBADA

*“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a ampliar, tal como está previsto en las bases de la convocatoria de 29 de diciembre de 2003, la financiación de los convenios de colaboración entre las organizaciones dedicadas a la inserción laboral de las personas discapacitadas y en riesgo de exclusión social y el Servicio Canario de Empleo, de forma que puedan ser atendidos, igualmente, todos aquellos proyectos que, habiéndose presentado al amparo de aquella convocatoria, observen las prescripciones legales de general aplicación, así como las contenidas en las mismas bases de que trae causa y estén en condiciones de ser llevados a la práctica, una vez se tenga formalizado el incremento del crédito inicial hasta doce millones de euros, cifra coincidente con el importe concedido en el período de la convocatoria anterior a la vigente.”*

En la Sede del Parlamento, a 1 de junio de 2004.-  
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## ENMIENDA

DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

(Registro de entrada núm. 888, de 17/5/04.)

## A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175.2 del Reglamento de la Cámara, y en relación con la Proposición no de Ley (6L/PNL-48) del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a “Convenios de Colaboración para la inserción laboral de personas con discapacidad y en riesgo de exclusión social”, presenta la siguiente:

## ENMIENDA DE MODIFICACIÓN:

• Donde dice, a partir de la sexta línea: "... de forma que se atiendan todos los proyectos que estén en condiciones de ser llevados a la práctica, de acuerdo con las bases de la convocatoria."

• Debe decir: "... de forma que puedan ser atendidos, igualmente, todos aquellos proyectos que, habiéndose presentado al amparo de aquella convocatoria, observen las prescripciones legales de general aplicación, así como las contenidas en las mismas bases de que trae causa y estén en condiciones de ser llevados a la práctica, una vez se tenga formalizado el incremento del crédito inicial hasta doce millones de euros, cifra coincidente con el importe concedido en el período de la convocatoria anterior a la vigente."

Canarias, a 17 de mayo de 2004.- EL PORTAVOZ, Jorge Rodríguez Pérez.

## RECHAZADA

**6L/PNL-0052 Sobre creación de unidad oncológica en el Hospital Insular de La Gomera**

(Publicación: BOPC núm. 82, de 18/5/04.)

## PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 26 y 27 de mayo de 2004, debatió la Proposición no de Ley del GP Socialista Canario, sobre creación de unidad oncológica en el Hospital Insular de La Gomera, habiendo resultado rechazada.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 1 de junio de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

## RETIRADAS

**6L/PO/P-0109 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina M.<sup>a</sup> Perdomo Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el desarrollo reglamentario de la Ley 18/2003, de 11 de abril, de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.**

(Publicación: BOPC núm. 82, de 18/5/04.)

## PRESIDENCIA

En sesión del Pleno, celebrada los días 26 y 27 de mayo de 2004, fue retirada por la Sra. diputada que la formuló la pregunta de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina M.<sup>a</sup> Perdomo Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el desarrollo reglamentario de la Ley 18/2003, de 11 de abril, de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 1 de junio de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

**6L/PO/P-0110 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina M.<sup>a</sup> Perdomo Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la creación de las Cámaras de Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.**

(Publicación: BOPC núm. 82, de 18/5/04.)

## PRESIDENCIA

En sesión del Pleno, celebrada los días 26 y 27 de mayo de 2004, fue retirada por la Sra. diputada que la formuló la pregunta de la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Cristina M.<sup>a</sup> Perdomo Reyes, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la creación de las Cámaras de Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 1 de junio de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

## PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

## RETIRADA

**6L/PO/C-0114 Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre la gestión de los residuos, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.**

(Publicación: BOPC núm. 33, de 23/3/04.)

(Registro de entrada núm. 973, de 26/5/04.)

## PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, celebrada el día 20 de mayo de 2004,

fue retirada por el diputado que la formuló, la pregunta del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre la gestión de los residuos, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 2 de junio de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.